



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 129 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230024900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Urbanizacion Lomas De Caujaral	Herederos Indeterminados De La Señora Omayra Reyes De Angulo	29/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08573408900220230038500	Tutela	Clara Eugenia Rodriguez Gutierrez	Secretaria Municipal De Transito Y Transporte De Puerto Colombia	29/08/2023	Sentencia
08573408900220230040000	Tutela	Ivan Dario Zuluaga Agudelo	Secretaria Transito Y Transporte Puerto Colombia	29/08/2023	Auto Admite
08573408900220230037700	Tutela	Luis Fabian Atencio Vanegas	Oficina De Transito Y Transporte Del Departamento De Magdalena	29/08/2023	Sentencia
08573408900220230037600	Tutela	Luis Fabian Atencio Vanegas	Secretaria De Transito Santa Marta	29/08/2023	Auto Ordena - Primero: Dar, Apertura Al Incidente De Desacato Formulado Por El Señor Luis Favian

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

ca0b2d15-c678-471a-be15-e5e4e74b72b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 129 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



Atencio Vanegas En Contra  
De La Secretaría De  
Tránsito De Santa Marta,  
En Condición De Directo  
Responsable Llamado Al  
Cumplimiento De La  
Sentencia De Tutela  
Dictada El 24 De Agosto  
De 2023, Conforme A Lo  
Expuesto En La Parte  
Motiva.Segundo: Correr,  
Traslado A La Parte  
Incidentada, Por El  
Término De Dos (02) Días,  
Para Que Se Pronuncie  
Sobre El Mismo Y Pidan O  
Traigan Las Pruebas Que  
Pretendan Hacer Valer.  
Ofíciase Por  
Secretaría.Tercero:  
Ordenar, A La Secretaría  
De Tránsito De Santa  
Marta, Para Que Dé

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

ca0b2d15-c678-471a-be15-e5e4e74b72b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 129 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



					Cumplimiento De Forma Eficaz A La Orden Proferida Por Este Despacho Y Proceda A Dar Cumplimiento Al Fallo De Tutela De Fecha 24 De Agosto De 2023.Cuarto: Notificar, El Presente Proveído Por El Medio Más Expedito Posible, Preferiblemente A Través De Los Canales Digitales Dispuestos Para Tal Fin (Ley 2213 De 2022). Incluir Las Constancias Del Caso En El Expediente Electrónico.
08573408900220230038600	Tutela	Noheria Isabel Burgos	Secretaria Municipal De Transito Y Transporte De Puerto Colombia	29/08/2023	Sentencia
08573408900220230040200	Tutela	Yesid Alexander Palomino Rodriguez	Personeria Municipal De Puerto Colombia	29/08/2023	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

ca0b2d15-c678-471a-be15-e5e4e74b72b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 129 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

ca0b2d15-c678-471a-be15-e5e4e74b72b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 129 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

ca0b2d15-c678-471a-be15-e5e4e74b72b5